

## El Observatorio Pedagógico del IDEP

# Espacio de investigación y difusión del pensamiento pedagógico y educativo

**El Observatorio Pedagógico busca establecer un espacio de estudio, investigación, elaboración y difusión del pensamiento pedagógico y educativo, que proponga una forma de reconocimiento diferente al abordar la complejidad educativa. De esta manera, se convertirá en un instrumento de anticipación y ayuda para los maestros y para la comunidad educativa y de apoyo conceptual en la toma de decisiones a la hora de formular políticas educativas.**

Una de las mayores preocupaciones es saber dónde estamos y para dónde vamos, no sólo desde nuestra condición de individuos sino como miembros de un colectivo humano.

Cuando nos formulamos este tipo de interrogantes, por lo general, empezamos a encontrar respuestas desde el oficio o el campo profesional en el que nos desempeñamos. En el caso del docente, los interrogantes surgen desde el sentido de su quehacer: ¿dónde está? (¿qué sabe de pedagogía y cuál es el estado actual de ésta?, ¿qué concepción del conocimiento tiene?). ¿Qué hace? (¿qué sabe de educabilidad y de enseñabilidad?); ¿cómo lo hace? (¿cuáles son las didácticas que conoce y cuáles están en boga o qué formas de ser maestro y de hacer escuela reconoce?). ¿Dónde ir? (¿cuál es el nuevo orden mundial?, ¿para dónde va?, ¿qué lugar ocupa Colombia en este contexto? ¿qué implicaciones tiene este fenómeno para la escuela y para sus maestros?, ¿cuál es la apuesta de la Alcaldía de Bogotá y de la secretaría de Educación del Distrito SED en relación con este nuevo orden?). El IDEP busca abrir un camino que contribuya a la construcción de este sentido a partir del Observatorio Pedagógico para la ciudad.

El Observatorio Pedagógico del IDEP es una instancia que posibilita situarse en un espacio geográfico, social y cultural en nuestro caso la ciudad de Bogotá y desde el cual se puede alcanzar un punto de mira o enfoque para pensar, analizar y movilizarse en la educación y desde la educación y la pedagogía con toda su complejidad y riqueza.

Es una instancia e instrumento vivo y por ello en continuo movimiento; su dinámica está signada fundamentalmente por la búsqueda constante e incesante de experiencias pedagógicas, del protagonismo de quienes son convocados por la escuela, especialmente los maestros; esta condición y carácter del Observatorio le permiten trasegar el territorio al tiempo que lo vive, habitar las escuelas, interactuar con los maestros y viajar con ellos. Es una herramienta que prolonga su mirada, expande su pensamiento y acoge sus maneras de sentir.

### Diversidad y pluralidad pedagógica

El Observatorio en su continuo devenir explora las formas en las que se construye la escuela. De igual manera, reconoce el tejido social en medio de las dificultades y obstáculos, identifica a la comunidad educativa en su posición, en sus responsabilidades y en los modos en los que incide en la toma de decisiones para orientar la educación de la ciudad. Este viaje por las prácticas, las políticas y las instituciones explora también las diversas formas de organización y las experiencias y sus relaciones con los saberes, los proyectos productivos, el medio ambiente, la paz y la convivencia y las formas de democracia en la escuela, al tiempo que describe y muestra quiénes son los maestros y cómo se educan nuestros niños, niñas y jóvenes.

Con esta forma de observación se ponen de relieve tanto la diversidad y pluralidad como los elementos comunes de lo que en la actualidad significa el fenómeno educativo y el saber pedagógico en Bogotá, y sus modos de relación con la cultura, con los procesos productivos, con la

política y con la expresión compleja del acontecer social.

El Observatorio Pedagógico busca establecer un espacio de estudio, investigación, elaboración y difusión del pensamiento pedagógico y educativo, que proponga una forma de reconocimiento diferente al abordar la complejidad educativa. De esta manera, se convertirá en un instrumento de anticipación y ayuda para los maestros y para la comunidad educativa y de apoyo conceptual en la toma de decisiones a la hora de formular políticas educativas.

En consecuencia, el Observatorio debe entenderse como un interlocutor comprometido en el ejercicio y el saber de la educación y la pedagogía, con la escuela, los niños, niñas y jóvenes, con las comunidades de padres, con los intelectuales, con sectores y gremios preocupados por la educación en la ciudad y, fundamentalmente, con los maestros; consecuente con ello, el Observatorio se erige como productor de sentido, como un generador de rutas posibles que a su vez incorpora múltiples y diversas miradas que hoy hacen presencia en los ámbitos local, nacional e internacional. Así mismo, se ocupa de identificar y, proponer opciones estratégicas en torno a las acciones que se generen en las instancias encargadas de definir la política educativa en la ciudad, especialmente a la SED.

Conectado con miradas internacionales sobre el devenir de la pedagogía y las políticas educativas. Es la ventana al mundo de la educación bogotana.





**Hernando Gómez, director del Observatorio de Cultura Ciudadana del Distrito Capital le explicó a Aula Urbana los criterios que deben tomar en cuenta estos espacios para el verdadero desempeño de su función en el ámbito público.**

La gran riqueza del concepto Observatorio es que permite hacerle seguimiento a las políticas públicas a partir de cuatro elementos fundamentales: un esfuerzo de sistematización y seguimiento conceptual, metodológico y académico a las políticas públicas. Es decir, detrás de cada política pública hay necesariamente un acumulado de conocimiento, unos procedimientos, unas metodologías, unas formas de actuar susceptibles de evaluarse, revisarse y ajustarse. Se necesita, entonces, un proceso sistemático, riguroso y científico para lograr este fin.

*“Por supuesto existe el peligro de que los observatorios se conviertan en un instrumento más o en una moda. Tendríamos entonces que comenzar a ver cómo construimos una metodología clara y básica que nos permita establecer cómo debe ser un Observatorio y cómo debe funcionar, sobre todo los del ámbito público...”*

## Hernando Gómez desde el Observatorio de Cultura Ciudadana “No solo hay que poner el huevo, sino también cacarearlo...”

La política pública es básicamente la capacidad que tiene un gobernante o un grupo de instituciones de planear a presente o a futuro una ciudad o un país para satisfacer las necesidades de unos ciudadanos. Esta política, además, tiene la obligación de anticiparse a las situaciones. En esta faceta, pues, el Observatorio debe adoptar una actitud que le permita un proceso de revisión continua, sistemática y científica de las diferentes acciones que componen el aparato operativo de una gran política pública tanto en los ámbitos de la cultura, de educación, de salud, etcétera.

El segundo elemento se ve en tanto que la política pública se construye con el acumulado que socialmente van dejando las acciones de gobierno. El Observatorio se convierte, entonces, en un lugar pedagógico de formación que facilita que el hacer público se piense en cada momento. Esto es, que involucre para sí mismo la actitud de investigación de repensarse, de revisarse. Este elemento tiene que ver con la forma de hacer de la política pública. El Observatorio no puede ser un organismo que les aporte a las instituciones sino un ente que acompañe el acontecer de todos los funcionarios.

### La opinión ciudadana

Para establecer el tercer elemento debemos recordar que en la vida pública, además de ésta generar la actuación con el ánimo de lograr mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, la política pública es también del orden de la opinión ciudadana y, por tanto, tiene que ser

conocida por la ciudadanía. Si una ciudadanía no conoce los avances de su política pública no puede tener control social sobre ésta y pierde un efecto importantísimo sobre todo en las áreas de la cultura, de la educación del mundo simbólico cultural, y es que las actitudes, los comportamientos y las simbologías van decantándose en las sociedades cuando ellas las reconocen. Esto quiere decir que la tercera es una dimensión de divulgación y de difusión. En política pública y fundamentalmente en política pública de las acciones culturales y pedagógicas “no sólo hay que poner el huevo, sino también cacarearlo”.

Creo que en el futuro inmediato empezaremos a ver el nacimiento de múltiples observatorios tal como está dándose en el mundo entero. Por supuesto, existe el peligro de que los observatorios se conviertan en un instrumento más o en una moda. Tendríamos entonces que comenzar a ver cómo construimos una metodología clara y básica que nos permita establecer cómo debe ser un Observatorio y cómo debe funcionar, sobre todo los del ámbito público.

Finalmente, el cuarto elemento de los observatorios es la misión de realizar acompañamientos en las acciones no institucionales de la ciudadanía. Por ejemplo, en el caso del IDEP, la consolidación del Observatorio le permitirá ser un puente entre la cantidad de escenarios actuaciones y vivencias pedagógicas que se dan fuera del aula de clase y fuera de toda la institucionalidad —porque la vida es un escenario pedagógico— y este Observatorio se va a convertir en un espacio que recuperará todos esos elementos y todas esas experiencias que alimentan la vida formal de la política pública pero que también de este lado alimenta la vida comunitaria.